

## BONGO, UN FALSO INDOAMERICANISMO RESCATADO PARA EL FONDO AFROAMERICANO

JUAN ANTONIO FRAGO GRACIA

De la incertidumbre etimológica que rodea a la voz *bongo* alguna idea da su inclusión en el diccionario académico, donde se registra sin señalarle origen, pero con dos acepciones de carácter regional, la centroamericana de 'especie de canoa usada por los indios de la América Central' y la cubana de 'barca de pasaje y de carga a manera de balsa, conjunto de maderos'<sup>1</sup>. Obviamente, se trata de dos definiciones con un estrecho parentesco semántico, y ya se sabe que el fenómeno de la polisemia de por sí suele deberse al arraigo popular de la palabra que lo experimenta, con frecuencia de no pequeña difusión territorial. Estas sugerencias se hallan implícitas en la citada entrada lexicográfica y plenamente corroboradas por otra de Morínigo en la cual *bongo* 'barco pequeño y chato o gabarra' se atribuye al uso de América Central, Bolivia, Colombia, Chile, Cuba, Ecuador, México, Panamá y Venezuela. La geografía lingüística de *bongo* se ve así considerablemente aumentada, pero también el grado de su popularización en las hablas americanas con el particular significado venezolano de 'pacotilla para traficar en los caseríos', todavía más claramente plasmado tal arraigo tradicional mediante su inclusión en el dicho «el de atrás amarra el *bongo*, aunque sirva de *patrón*», explicado por este autor como «el hombre lerdo, en su cachaza lleva su castigo»<sup>2</sup>.

Recoge Morínigo con cautela la opinión tipológica de Lenz («probablemente voz antillana, según Lenz»), desde luego no muy autorizada en cuestiones indoamericanistas. Sin embargo, el antillanismo de *bongo* mal se compagina con su ausencia del ámbito peruano, no lo señala en él Morínigo, y tampoco con el hecho de que sea desconocida su presencia en la zo-

---

<sup>1</sup> Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, 1992, 21.<sup>a</sup> edición. s.v.

<sup>2</sup> Marcos A. Morínigo, *Diccionario de americanismos*, Barcelona, Muchnik Editores, 1985, pág. 101.

na central de lo que fue el Virreinato de la Nueva España. Santamaría lo localiza en Tabasco, 'canao indígena, corta y de gran cupo, ancha y barri-guda' («lo mismo en Centro América»), y en Veracruz, 'cayuco en general' («bote pequeño, hecho del tronco de un árbol ahuecado»), con las mencio-nes fraseológicas «estar hecho un *bongo*», «parecer un *bongo*» que se re-fieren a la abundancia o a un excesivo cuerpo («lo mismo en Centro Amé-rica») <sup>3</sup>. No es, pues, vocablo de empleo general en México y probable-mente tampoco lo sea en todos los países que consigna Morínigo, y esto, repito, en principio va contra la procedencia antillana que propuso Lenz.

Efectivamente, los tainismos llevados por los colonizadores españoles a Tierra Firme acostumbran a tener extensión continua, no fragmentada; im-plantación central, no periférica ni marginal. Es decir, no casa con lo que es una constante en la irradiación de las voces antillanas la circunstancia de que *bongo* esté ausente de los centros administrativos y de mayor pobla-miento colonizador de los dominios virreinales peruano y novohispano, y que, sin embargo, se afianzara en zonas selváticas centroamericanas, por ejemplo. Y todavía está en contra del antillanismo de *bongo* el aspecto do-cumental, decisivo a la hora de desentrañar problemas léxicos como éste.

No cabe duda de que si desde las Islas los españoles hubieran trasplan-tado a tan diferentes partes del continente americano la palabra *bongo*, ésta a muchos de ellos les tendría que haber resultado extraordinariamente fami-liar, y tampoco es aventurado suponer que tal irradiación léxica fundamen-talmente debería haber tenido lugar a lo largo del siglo XVI, a pesar de lo cual el término de marras no figura en los textos cronísticos. Tanto es así que ni lo reconoce Corominas ni siquiera hay constancia de él en las pági-nas del dieciochesco *Autoridades*, primer diccionario académico que a tan-tos indoamericanismos léxicos dio cabida <sup>4</sup>. Sólo a finales del setecientos se admitiría en el de Terreros, aunque en plural y con indicios de tratarse de una reciente adquisición libresca, fruto de la erudición de dicho autor: *bon-gos* 'especie de embarcación que usan los indios' <sup>5</sup>.

Así pues, todo apunta en dirección distinta a la del origen antillano de *bongo*. Su expansión, al parecer relativamente tardía y desde luego discon-

<sup>3</sup> Francisco J. Santamaría, *Diccionario de mejicanismos*, México, Editorial Porrúa, 1978, 3.ª edición, pág. 145.

<sup>4</sup> No menciona siquiera *bongo*, en efecto, J. Corominas, con la colaboración de José A. Pascual, en su *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1980-1991, como lo desconoció en su día la recién fundada Real Academia Española en el *Diccio-nario de Autoridades* (1726-1739), edición facsímil, Madrid, Gredos, 1969. Prueba todo ello de que esta voz estuvo ausente de las primeras fuentes americanas y de que verdaderamente no formó parte del español de América, por lo menos hasta mediados del siglo XVII.

<sup>5</sup> Esteban de Terreros y Pando, *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes* (1786-1793), edición facsímil, Madrid, Arco/Libros, 1987, t. I, pág. 260.

tinua, a todas luces se debe a un foco irradiador distinto al que pudiera identificarse en una lengua indoamericana, incluidas las que se han tenido por «generales», con ninguno de cuyos territorios patrimoniales coincide su implantación actual. Más bien hay que pensar en un préstamo léxico de los esclavos traídos del golfo de Guinea y áreas vecinas, en vista de que *Bongo* es nombre de un macizo montañoso de la República Centroafricana y antropónimo gabonés, y de que *bongo* asimismo pervive como nombre común: ‘antílope de gran tamaño que vive en los bosques de África Occidental’, ‘pueblo africano de raza pigmea, que habita en las selvas del interior de Gabón’<sup>6</sup>. En *bongo* se relacionaría la forma de esta característica embarcación fluvial, tal vez construida según modelo africano, con el voluminoso aspecto del mencionado rumiante del África tropical. Aunque no cabe afirmar que el pasaje a continuación aducido identifique el mismo tipo constructivo al que estoy refiriéndome, el Padre Sandoval en él con una clase de canoa habitualmente llevada por negros en el río Magdalena recuerda otra que era usual en el litoral guineano:

Hecho esto, se embarcan en canoas al modo de las que navegan el río de la Madalena, pero tan grandes que caben en cada una cincuenta negros, esforzados guerreros, con su capitán y piloto, todos bogando con tanta furia, que la llevan volando por los esteros y ríos la tierra adentro<sup>7</sup>.

No deja de ser curioso que *bongo* sea especialmente conocido en algunas zonas de abundante población afroamericana y en varios lugares que en el período colonial fueron propicios al refugio de negros cimarrones, sitios apropiados por su dificultad de acceso para la instalación de palenques, en definitiva<sup>8</sup>. En el caso mexicano, en una primera instancia llamaría la atención la exclusión de este vocablo, si fuese indoamericanismo antillano, del centro del Virreinato. Su pervivencia en parajes alejados de la capital, de escasa presencia colonizadora y de fácil cobijo para el esclavo huido, es en

<sup>6</sup> *Nueva Enciclopedia Larousse*, Barcelona, Editorial Planeta, 1984, 2.ª edición, t. II, pág. 1284.

<sup>7</sup> Alonso de Sandoval, *Un tratado sobre la esclavitud* (impreso en 1627), edición de Enriqueta Vila Vilar, Madrid, Alianza Editorial, 1987, pág. 147.

<sup>8</sup> No resulta extraño, ciertamente, que *bongo* se encuentre en zonas colombianas distantes de San Basilio de Palenque y de Cartagena de Indias, y en el mismo Ecuador. Efectivamente, en la relación de la ruta que un prelado quiteño siguió el año 1750 quedó anotado: «En estos parajes ay un palenque de varios forajidos de las encomiendas y negros de minas». Archivo General de Indias, Mapas y Planos, Panamá 147: «Mapa que reproduce el itinerario del viaje que emprendió D. Juan Nieto Polo del Aguilar, obispo de Quito, año 1750». La anotación referida se lee en la parte superior izquierda del plano, en el cual figuran los topónimos Mallama, Barbacoas, Guají, Gorgoma, Gorgomilla, Zerro de Cumbal, La Resurrección, Las Nulpes, Punta de Manglares, Salaonda (y Zalaonda). El palenque estaría situado en el noroeste del departamento de Nariño, de abundante población esclava.

cambio coherente con la ascendencia africana que le propongo, máxime encontrándose a no mucha distancia de Veracruz, uno de los principales puertos negreros de la América española<sup>9</sup>.

Es más, si en Chiapas es hoy usual *bongo*, el texto explicativo de la fundación de San Fernando de Guadalupe, terminada el año 1795 por el Intendente de dicha provincia, lo incluía ya con significado al parecer idéntico al que actualmente mantiene, según se aprecia por el documento que aquí cito:

Nueva población de S. Fernando de Guadalupe en el Salto de Agua del Río Tulija que lleva su corriente a las lagunas de Chichicaste y a la de Términos. Lograda la reduccion de los yndios que vivían como brutos en aquellos montes, los reunió y estableció el Yntendente de Chiapa, Don Agustín de las Qüentas, formándoles un pueblo como se patentiza, y también la desgracia que le acaeció en los desmontes, pero no obstante permaneció en aquel paraje desde 1.º de marzo de 94, hasta fin de abril de 95, dejando completamente cumplido todo su proyecto, y abierta la comunicación por agua con el Reyno de Nueva España, cómo aquellos días vino el *bongo* grande del precidio del Carmen por maíces y otros frutos, arriando hasta la Casa Real de dicha población, donde dejó el Yntendente más de 300 almas de vecindario, con yglesia probista de ornamentos, vasos sagrados, copón, sagrario, faroles, cera, vino, campanas y lo demás que es preciso para celebrar el Santo Sacrificio de la misa. También dejó canoas, bacas, yeguas, gallinas, marranos, palomas, plantados árboles de cacao, plátanos, piñas, cañas, sembradas las milpas de maíz y frijol, que así consta en el expediente y que todo se hizo en obsequio de ambas Magestades y para bien de estas provincias. La población se dedicó al Serenísimo Señor Príncipe de Asturias<sup>10</sup>.

---

<sup>9</sup> Junto a los de Cartagena de Indias y Buenos Aires: Enriqueta Vila Vilar, *Hispanoamérica y el comercio de esclavos. Los asientos portugueses*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1977, págs. 116-118 y cuadro 3. También el Padre Sandoval tenía a San Juan de Ulúa como uno de los más importantes lugares de desembarco de negros: *Un tratado sobre la esclavitud*, pág. 439.

<sup>10</sup> Archivo General de Indias, Mapas y Planos, Guatemala 271: «La devoción popular: la Virgen de Guadalupe, 1795. Vista de la nueva población de San Fernando de Guadalupe en el salto de agua del río Tulija». El texto arriba copiado acompaña a este plano.